GORDALIZA DEL PINO

Gordaliza del Pino es una pequeña localidad situada en plena Tierra de Campos, a 12 km al suroeste de Sahagún. Según Gómez Moreno el lugar ya aparecía mencionado en 961 (Gordariga), sin embargo debemos hacer constar que dicha mención se refiere a un homónimo suyo de la actual provincia de Valladolid, Gordaliza de la Loma. Con el nombre de Gordariza figura en sendas donaciones efectuadas en los años 963 y 988 a favor del monasterio de San Facundo y Primitivo de Sahagún, a cuyo dominio perteneció durante varios siglos. En la primera de ellas la "conversa" Urraca, viuda de Hammusco Hammusquiz, entregó a Domnos Sanctos una serie de heredades en los lugares de Joara y Gordaliza. En la segunda sólo se cita al consignar los límites de una heredad en la villa de Laguna que Goto y sus hijos donaron a la misma abadía. Algunos años antes, en 981, Ramiro III concedió al obispo legionense Sisnando las villas de Valdefuentes, Gordoncillo, Gordaliza y Mazules qui sunt in ripa alvei Zeja y que habían pertenecido a Fortún García.

A lo largo de los siglos XI y XII se multiplican las referencias que lo vinculan con la gran abadía sahagunense. En 1083 la condesa Momadonna, mujer del conde Munio Alfonso, dio a este cenobio los palacios que tenía en Gordaliza cum suos homines populatos e cum hereditate sua. Algunos años después, en 1090, se suscitó un pleito entre los condes Pedro Ansúrez y Martín con la citada comunidad acerca de la posesión de varias villas. Tras la comparecencia ante Alfonso VI y la pesquisa correspondiente se llegó a un acuerdo por el que los condes se comprometieron a ceder al monasterio leonés la mitad de Fuentecillas, Gordaliza y Vallecillo.

En 1146 Justa Petri entregó al abad Domingo la heredad que había recibido de su padre en Gordaliza, incluida la parte que junto con sus hermanos tenía en la iglesia. Ésta es precisamente la primera mención en la que se hace referencia al templo, aunque en cualquier caso debía ser un edificio anterior al actual.

En el siglo XIII consta que tuvo allí varias posesiones la Orden de San Juan de Jerusalén. En 1283 el prior del Hospital en Castilla y León, fray Fernando Pérez, entregó a Pedro Pérez de Sahagún y a su mujer, doña Leonor, una serie de bienes mientras viviesen entre los que se hallaban las casas y heredamientos que la orden tenía en *Gordaliça del Pino*. Al año siguiente, el mismo prior cedió con carácter vitalicio a don Fernán Rodríguez, señor de Cabrera, la casa de Rubiales con la condición de que entregara a la orden las propiedades que sus padres tenían de la misma o que mandaron dar a ésta, incluida la cassa de Gordaliza que es de la baylia de Sant Johan del Camino.

A mediados del siglo XIV era lugar solariego de doña Juana y de su hijo, Diego Ramírez.

Iglesia de Nuestra Señora de Arbas

A IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ARBAS es un ejemplo característico de la arquitectura románica en ladrillo que se desarrolla en el entorno de Sahagún en una fase tardía del estilo (siglo XIII). Como es norma habitual, el edificio ha llegado hasta nuestros días con algunas reformas y añadidos de épocas posteriores, aunque en conjunto se adivina bien su traza original.

El primitivo edificio presentaba una planta basilical del tres naves rematadas en una cabecera triple de ábsides semicirculares –más grande el central– con sus correspondientes tramos rectos. En el siglo XIV el ábside del evangelio fue transformado en una capilla cuadrada cubierta con una bóveda gótica de crucería, en cuyo interior se descubrieron en 1997 unos murales pictóricos del último cuarto del siglo XV que fueron analizados en su día por Luis Grau.

La parte mejor conservada es la correspondiente a la cabecera, pese a haber sido objeto también de importantes modificaciones. El ábside de la epístola consta de un



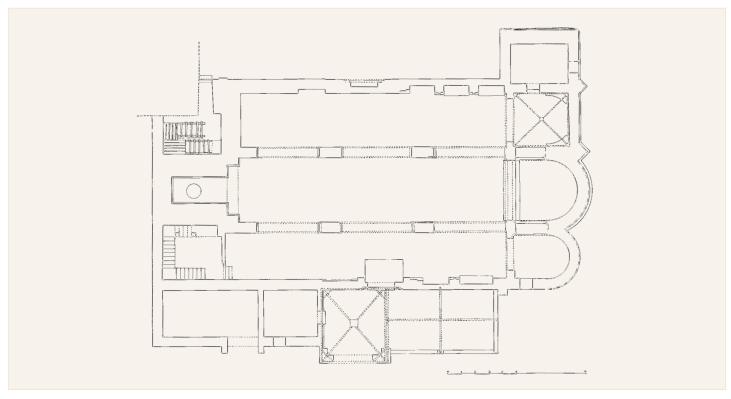
Vista general

zócalo de cal y canto sobre el que se eleva la fábrica de ladrillo decorada con tres órdenes de arquerías ciegas separadas por frisos de sardineles y esquinillas. En el primer y segundo nivel se distribuyen arcos simples de medio punto que en ocasiones parecen tender hacia un ligero apuntamiento como consecuencia de su irregular trazado. En el último cuerpo se abren cinco arcos doblados de poca altura y sobre ellos diez pequeños recuadros o nichos rectangulares que potencian el claroscuro del muro. Por encima, un friso de esquinillas marcaba la altura de la primitiva cornisa que fue destruida al recrecerse la capilla. Similar decoración se extendería a lo largo del tramo presbiterial que fue posteriormente reformado. El ábside central, de mayor altura y también recrecido en época posterior, presenta un esquema decorativo casi idéntico con la particularidad de incorporar algunos arcos de herradura en su cuerpo bajo y de tener un nivel más de arquerías en las que alternan los ladrillos dispuestos en vertical y horizontal. En el interior, ambas capillas se cubren con bóveda baída en el presbiterio y de cuarto de esfera en el hemiciclo.

En los muros norte y sur se abren dos portadas formadas por un arco túmido enmarcado por alfiz. Este tipo de arco es característico de una cronología más avanzada, lo que parece ser síntoma de una primera reforma realizada en torno a la primera mitad del siglo XIV.

El cuerpo de iglesia está estructurado en tres naves separadas por pilares rectangulares sobre los que apoyan arcos apuntados inscritos en recuadros y se cubren con una techumbre plana de época moderna que oculta otra anterior de madera. Según Manuel Valdés Fernández esta parte del templo fue reformada en los primeros años del siglo XVI y probablemente de entonces sean los arcos rebajados que se practicaron en el presbiterio de la capilla mayor para facilitar el paso a las laterales. También parecen tardíos los arcosolios apuntados que jalonan el tramo más oriental de los muros del evangelio y de la epístola.

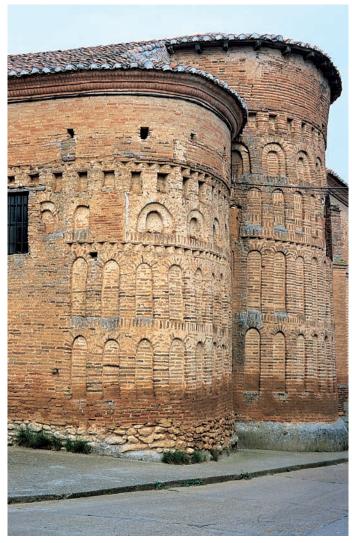
El análisis de los elementos que configuran la fábrica de la iglesia de Gordaliza definen un arte popular y torpe que intenta seguir los patrones marcados por el foco de



Planta

Alzado este

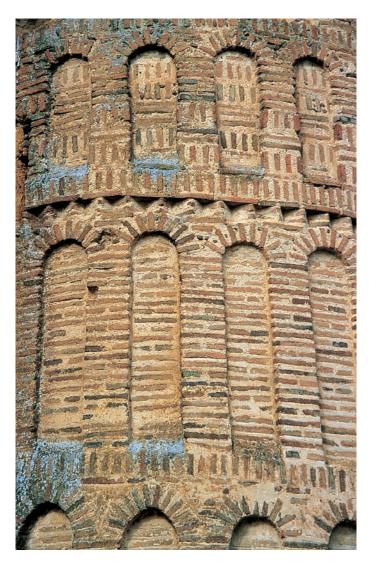




Ábsides

Sahagún, pero sin asimilarlos del todo. Algo que bien pudo llevarse a cabo en las primeras décadas del siglo XIII. Como es habitual en este tipo de edificios, el mayor empeño constructivo y decorativo se encuentra en los ábsides, aunque en este caso las buenas intenciones quedaron ensombrecidas por la escasa destreza técnica de sus artífices.

Texto y fotos: PLHH - Planos: TGB



Detalle de los ábsides

Bibliografía

Barquero Goñi, C., 1997, doc. 47; Enríquez de Salamanca, C., 1990, p. 81; Fernández Flórez, J. A., 1991, doc. 1290; Fernández Flórez, J. A., 1994, doc. 1830; Gómez-Moreno, M., 1925 (1979), pp. 366-368; Grau Lobo, L., 1997, pp. 140-142; Herrero de la Fuente, M., 1988b, docs. 754, 759, 763, 806, 860, 867, 873, 876, 879, 1021, 1027; Mínguez Fernández, J. M.ª, 1976, docs. 212, 339; Martínez Díez, G., 1981, I, p. 358; Risco, M., 1784 (1980), pp. 470-471; Rodríguez Fernández, J., 1987, pp. 73, 77, 198; Váldés Fernández, M., 1981, pp. 154-157; Valdés Fernández, M., 1996, p. 86.